



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00230981

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Valentina MONZON (DNI 35.466.723) solicita una prórroga de la regularidad del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo informado por el docente responsable del Practicando Profesional de Bioquímica;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Extender a la alumna Valentina MONZON (DNI 35.466.723) la regularidad de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007) hasta el turno de examen de julio 2021 inclusive.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

SGC/mgos

